Año V. Domingo 27 de Junio de 1875. Núm. 971.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal; 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.




Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende per adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## Seccion oficial.

El periódico oficial publica una real órden del ministerio de la Guerra que abraza las siguientes prescripciones:

1.ª Los alféreces y tenientes que figuran en comisiones activas ó en las diversas dependencias militares, de cualquier clase que estas sean, que no hayan prestado en cuerpo activo por lo menos un año el servicio que á sus empleos corresponde, serán dados de baja en la revista de comisario del próximo mes de julio, y de alta en la debida proporcion en los cuerpos donde exista mayor número de vacantes de sus clases respectivas; con cuyo objeto los generales en jefe de los ejércitos en campaña y todas las demás autoridades de quienes dependan se entiende rán directa é inmediatamente con los directores generales de las armas é institutos para el debido cumplimiento de esta disposicion en la fecha que se prefija.

2.ª Los alféreces menores de 18 años de edad, á quienes comprenda esta medida, serán destinados precisamente á los cuerpos que se hallen prestando servicio de guarnicion.

3.ª Para cubrir las vacantes que resulten en las dependencias militares y en los diferentes destinos considerados en comision activa, se propondrá á este ministerio por los generales en jefe, directores generales de las armas é institutos y demás autoridades, á los cuales corresponda, los capitanes, tenientes y alféreces á quienes por heridas consideradas de larga curacion, ó fatigas de campaña prévia y debidamente justificadas, les sea indispensable aspirar á tales destinos, siempre que tengan buenas circunstancias y la necesaria aptitud.

## Extrangero.

Singapore.—La corbeta austriaca «Archiduque Federico» fué atacada por los piratas en Dayako (isla de Borneo) resultando en el combate dos marineros muertos y otros heridos.

Berna.—El gran consejo ha aprobado el proyecto de ley relativo á la policía de los cultos.

París.—En la sesion de la Asamblea de ayer tarde el Sr. Julio Ferry tomó parte en el debate sobre la ley de enseñanza superior revindicando esclusivamente para el Estado el derecho de conferir los grados universitarios.

Viena.—Hasta mediados de julio no llegará á Fecamp la emperatriz de Austria donde tomará los baños de mar.

París.—El «Diario oficial de la república» publica una alocucion, dirigida por el general Ladmirault á las tropas que formaron la revista anual el domingo pasado, felicitándolas, en nombre del general Mac Mahon por su buena conducta y escelente actitud.

Esta tarde se ha verificado en la pradera de Longchamps la gran revista anual del ejército de París, formando unos 25000 hombres.

El mariscal Mac-Mahon ha revistado las tropas, siendo acogido con señaladas muestras de simpatía.

Todos los representantes políticos y militaress estranjeros han asistido á esta fiesta.

Berlin.—La cámara de señores ha aprobado definitivamente sin modificacion alguna el proyecto de ley relativo á la administracion de los bienes de las parroquias católicas.

En esta ley se dispone que los curas no pueden ser presidentes de las juntas de obras de la Iglesia.

Alejandría.—En los primeros dias de este mes han pasado el canal de Suez 34 buques, que han producido 622000 frs., ó sea el doble que en igual período del año pasado.

## GERONA 27 DE JUNIO DE 1875.

### POR LA MANO DE DIOS.

Por mas que la reaccion ponga en juego todos los medios nobles é innobles de que dispone en su lucha constante para vencer á la libertad; por mas que todos los elementos históricos se coaliguen para impedir la marcha perpétua del progreso, y por mas que hagan los que encariñados con el pasado, aspiran á destruir lo presente reabilitando aquello, nada conseguirán, ni siquiera la satisfaccion de una sola conquista.

Pues que, ¿tan obcecados se encuentran, tan faltos de razon se hallan, tan ciegos los tiene el fanatismo, que no comprenden la magnitud de la empresa que han acometido, la titánica lucha que sostienen, su impotencia para vencer y la seguridad de su derrota? En verdad que nos causa lástima y en el alma nos duele el ver que en pleno siglo diez y nueve hay hombres que se atreven á luchar con el presente para impedir el futuro en provecho de un pasado odioso que, si tuvo su razon de ecsistencia en aquellos tiempos de atraso moral, material é intelectual, pertenece á la historia, no por la voluntad de los hombres, sino por la fuerza omnipotente del progreso, fuerza providencial que venciendo los tiempos é imprimiendo á la humanidad una marcha segura é infalible, la hace avanzar siempre arrollando cuantos obstáculos pretenden oponérsele en el camino, no dejando mas que su memoria impresa en las páginas de la historia para que sirva de leccion constante á los inespertos, de esperiencia á los soberbios y de esperanza á los que luchan por la perfeccion de los pueblos.

Porque la libertad no es una palabra vana ni un eco que repiten las generaciones por pura tradiccion, sino una facultad inherente al hombre, que forma parte de su constitucion, que es como si dijéramos la base de su desarrollo y la fuerza motriz de su actividad y desenvolvimiento y por eso, desde el momento que en sus manifestaciones se la coarta ó desde el instante que en su ejercicio se la tortura con el exceso ó abuso, el hombre se debilita, empobrece en sus medios activos, y lucha de nuevo contra la coercitividad ó contra la plétora para vencer ó para morir, puesto que su vida no se concibe sin la libertad, puesto que su existencia no puede existir en la atmósfera del cautiverio ni en el ediondo y repugnante círculo del abuso, y lo que al hombre acontece, acontece á las nacionalidades, á esas colectividades majestuosas y temibles unas veces, raquíticas y miserables otras segun los grados de progreso que alcancen en su esfera, pues las naciones como el hombre, están sujetas á unas mismas vicisitudes y á unas mismas alternativas porque como él nacen, con sus medios se desarrollan y con sus mismos vicios ó bárbaros procedimientos entran en la decrepitud hasta ser víctimas de la muerte.

Podrá la reaccion luchar eternamente con la libertad, podrá el elemento histórico reñir sendas batallas con el filosófico, podrá esta pertinaz lucha no tener fin, causar víctimas y producir ruinas, pero nunca la reaccion triunfará, nunca la libertad se verá esclava, y si alguna vez aparentemente subyugada se ha visto, las corrientes impetuosas de la opinion pública, los esfuerzos irresistibles de los pueblos y la mano del Omnipotente le han hecho mas magestuoso el triunfo, al propio tiempo que han asentado nuevos principios de espresion conformes siempre con el ser de las sociedades, jamás en pugna con las circunstancias de sus medios de vida. Y esto que ha acontecido y acontece siempre en el órden político, ha acontecido, acontece y acontecerá siempre en el moral y en el intelectual, porque la libertad es un principio constitutivo y no una teoría susceptible de modificacion; porque la libertad es una base imprescindible y nó un medio; porque la libertad es el fin humano como lo es el progreso, y si el progreso no se concibe sin la libertad, la libertad no se concibe sin el órden físico y moral, viniendo á formar estas palabras una única concepcion sola divisible en la expresion para mejor inteligencia de nuestro limitado entendimiento.

Si el órden es la libertad y la libertad significa progreso, ¿cuando la reaccion ha de triunfar? cuando la ley natural ha de rendir homenaje al fanático capricho de unos cuantos enemigos de la luz divina? cuando el sol vivificante del humano progreso ha de oscurecerse para dar paso á la lúgubre y fatídica sombra de la barbárie? cuando la ciencia ha de sucumbir bajo el leve peso de la ignorancia? cuando los pueblos han de forjar sus cadenas para complacencia de sus impotentes aspirantes á señores? cuando el dedo de la providencia á de variar su direccion para dar gusto á los humanicidas? cuando la civilizacion ha de avergonzarse ante el odioso espectro del oscurantismo?

Nunca; jamás. La libertad nació con el hombre y con el hombre morirá y los liberticidas sufrirán como Cain el estigma y reprobacion de todas las generaciones. La historia describe la marcha de todos los pueblos, ¿no encuentran los reaccionarios nada en ella que les pueda servir como prueba de lo que decimos? y limitándonos, ¿no encuentran en la historia contemporánea de nuestra nacion algo que les pueda hacer comprender que lo que pasa no vuelve y que el triunfo no ha sido nunca para los que han pretendido hacer volver lo pasado?

Pues si tan obtusos son de entendimiento, ó tan cegados les tiene el fanatismo ó tan pervertidos sus desenfrenadas pasiones, sigan en buen hora su maldita y malvada empresa; luchen fratricidamente contra la libertad; no den tregua á sus maldades ni paz á su maquiavelismo; avanzen contra la luz en pró de las tinieblas; derramen su ponzoñosa ira sobre

el suelo pátrio; socávenlo todo si pueden para hundir el edificio de nuestras costosísimas conquistas, pero sepan que en la empresa perderán la demanda; que la luz les confundirá y les dejará ver tan repulsivos y odiosos como siempre y despues de todo, sucumbirán miserablemente despues de haber vivido como los hijos de Judá, formando una raza maldita, vencida por la libertad, anatematizada por la civilizacion y mas tarde hundida por el progreso en el infierno eterno de la propia desesperacion.

Porque así está escrito por la mano de Dios.

## NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Han sido nombrados: administrador de correos de Mayagüez (Puerto-Rico), D. Juan Macías; guarda-almacen de la aduana de la Habana, D. Francisco Posada García del Duque, y jefe de negociado, auxiliar letrado de la consultoría de Hacienda de la isla de Cuba, D. José Bernardino Cores.

—Ha sido nombrado promotor fiscal de Azpeitia D. Anacleto Perez Rubio, cesante de Larandilla.

—Se ha concedido el retiro: al subinspector médico D. Sebastian Vicet y Mesa; al teniente coronel de infantería D. Antonio Cid y Gil; al comandante don Pedro Fuentes, sargento mayor de la plaza de Vich, y al teniente coronel D. Casiano Rubio.

—Ha sido destinado al cuartel general del ejército del Centro el acreditado médico de sanidad militar, D. Justo Martinez.

—Ha sido nombrado oficial del ministerio de Fomento el Sr. Sobrino.

—Se ha concedido grado de coronel al comandante D. Manuel Bell y Ferrer.

—Se ha concedido mayor antigüedad en el grado de teniente coronel al que lo es efectivo D. Ignacio Vicent y Morcillo.

—Ha sido destinado á la comision liquidadora de cuerpos francos el teniente coronel D. Manuel Fernandez Polgueira.

—Se ha concedido empleo personal de comisario de guerra de segunda clase en equivalencia de una doble cruz al oficial primero del cuerpo administrativo del ejército D. Pablo Pedraza.

## EL CASTILLO DE FLIX.

Hé aquí como dá cuenta un colega del ataque y rendicion del Castillo de Flix, el cual, como nuestros lectores saben, fué tomado por la columna del brigadier Gamir.

«Las acertadas disposiciones del valiente y entendido Capitan general de Cataluña desde su entrada en esta, han dado ya como primer resultado que el arrojado brigadier gobernador de la provincia de Tarragona D. Eduardo Gamir haya conseguido otra señalada victoria sobre las huestes carlistas rindiendo á los defensores del castillo de Flix en cuyos muros hondeaba la bandera de las tropas leales hoy á las 10 y media de la mañana despues de 15 horas de fuego.

Ocioso seria enumerar las grandes ventajas que esta victoria ocasiona, cortando de este modo el paso continuo del enemigo, cuyo punto ha sido siempre el determinado para el paso de todos los cabecillas del carlismo, consiguiendo con esto llevar la tranquilidad á todo el Priorato como tambien á la provincia en general.

Anteayer 17, despues de una marcha forzada de 15 horas, pernoctaron en Mora donde reunida la brigada compuesta del Fijo de Ceuta, Reus, fuerzas del 3.° franco y Ronda de Tarragona y Flix, cuatro piezas Plasencia, y 100 caballos salieron á las cinco de la madrugada del dia de ayer hácia este punto, llegando á las doce no sin haber cruzado antes algunos disparos con el enemigo la vanguardia del Fijo de Ceuta á su entrada en este pueblo, siguiendo algunos mas hasta la conclusion de la entrada de la columna.

Despues de un corto descanso y tomado el pueblo militarmente, desde luego el señor brigadier, acompañado de los jefes del Fijo de Ceuta, Reus, 3.° franco y ayudantes salió á inspeccionar la situacion del castillo y sitios por donde debia empezar el ataque, despreciando todo peligro; inmediatamente intimó la rendicion á los defensores del mismo, manifestándoles que de no entregarse romperia el fuego contra dicha fortaleza. No habiendo tenido contestacion favorable y colocada la artillería en los puntos convenientes, se rompió el fuego por ambas partes á las seis en punto de la tarde, al mismo tiempo que se efectuó un movimiento de avance con parte de la infantería á los puntos mas próximos al castillo, ocupando las primeras posiciones los Tiradores de Ceuta y Reus, hostilizando de este modo mas de cerca al enemigo, continuando el fuego de fusilería toda la noche y repitiendo el de artillería desde la madrugada hasta las diez de la mañana, hora en que se presentaron al señor brigadier las madres de algunos de los defensores del castillo con objeto de que se les dejara conferenciar con ellos, á lo que este accedió, cesando por completo el fuego é izando por ambas partes la bandera de parlamento. Al regreso de estas, entregaron un parte al referido jefe, en el que segun se decia solicitaban subiera el coronel señor Picazo á conferenciar con el jefe del castillo, el cual bajó sin esperar contestacion hasta la mitad del camino, donde salió á recibirle el jefe dal 3.° franco señor Longoria, acompañado del capitan señor Iturmendi. Con las instrucciones del señor brigadier subió el mencionado coronel á conferenciar con el citado jefe del castillo, resultando de esta conferencia que en caso de acceder los sitiados, ondearia en uno de sus muros la bandera blanca al corto tiempo de un cuarto de hora. Personado el señor brigadier en frente del castillo y viendo este no aparecia señal alguna, mandó retirar á todos los que por curiosidad se agruparon para empezar de nuevo el ataque, que sin duda comprendido por el enemigo evitó que se repitiera, solicitando otra vez parlamento que fué concedido.

A los pocos momentos izaron la bandera blanca en uno de sus tambores, saliendo el enemigo formado y sin armas, siendo ocupado el espresado fuerte por nuestras fuerzas, incautándose de armas y municiones, bajando todos los carlistas á este pueblo.

Los defensores rendidos del espresado castillo son:
D. Juan Besaldú, titulado gobernador.
D. Juan Ginerés, comandante militar de Flix.
D. Cayetano Blanco, ayudante de la plaza.
D. Pedro Montané y D. Jerónimo Pradell, oficiales de la 3.ª compañía del 8.° batallon del Maestrazgo y ochenta y ocho individuos de tropa que componian la guarnicion del referido fuerte.

Durante la noche algunos voluntarios de Clivillé y de una de las compañías de Mora quitaron la barca del mencionado castillo, llevándola á la parte del rio que las fuerzas nuestras ocupaban, quedando de este modo los sitiados sin ningun medio para evadirse, aunque no lo hubieran podido conseguir por la posicion que ocupaban las tropas.»

## GACETILLA GENERAL.

Con motivo de la llegada á esta capital de la columna que manda el intrépido general Arrando, se han cometido algunos abusos en el alojamiento de las tropas, abusos que nos abstenemos de indicar, pero que estamos seguros que la comision del Ayuntamiento se apresurará á hacer desaparecer. ¿Qué beneficio se intenta producir al vecindario alojando en cada casa dos soldados de un cuerpo y uno de otro distinto? Como se esplica que mientras unos vecinos tienen dos y tres oficiales alojados, otros no tengan ninguno? Hé aquí una clase de turno que no podemos comprender.

Y apropósito de este asunto, ¿cómo es que sin haber en la ciudad mucha aglomeracion de tropas, los vecinos que de buena fé dieron el utensilio que se les pidió para el castillo de Monjuich á cambio de exencion de alojamiento segun consta en oficios que obran en poder de los interesados, siguen sujetos á esta carga en detrimento de la imparcialidad y de la justicia?

Sobre este asunto llamamos la atencion del Ayuntamiento y pedimos á las autoridades el cumplimiento de lo pactado ó la devolucion del utensilio.

Esto es lo que quieren los perjudicados á quienes de paso aconsejamos acudan ante quien ó quienes correspondan, ó para que no se les imponga la carga de alojamiento, ó para que se les devuelva lo que dieron con dicha condicion.

—Por el hecho de armas habidos cerca de Olot los dias 17 y 18 de Marzo último, han sido agraciados, el capitan de rondas volantes de esta provincia D. Gabriel Sanchez Expósito, con la cruz de 1.ª clase del mérito militar; el sarjento José Piñana Malagner y el cabo Juan Nogues Vila, con la cruz roja sencilla de igual clase y con la misma distincion, los voluntarios Pedro Vergú Soler, Pedro Clará Arbinet, Esteban Perdigon Gran, Poncio Besalú Font, Eustaquio Agos Lasarte, Julian Deugracias, Pedro Monserrat Carrera, Salvador Fábrega Salvá, José Maydni Mayní y Juan Alvarez Ganofer.

Tambien han sido agraciados los paisanos D. Juan Deu y Ros con la asignacion al mérito militar de Estado para la encomienda de I. la C y el guardia *mub.* (no sabemos que quiere decir esta abreviatura) de Gerona, D. Manuel Ribas, con la cruz roja del mérito militar.

—Con satisfaccion hemos sabido que nuestro Ayuntamiento se está ocupando del manera de reparar ó reconstruir el puente de S. Agustin, de modo que ofrezca seguridad para muchos años.

Gracias á Dios que se ha conseguido lo que deseábamos, mayormente cuando se nos asegura que, una vez aprobado uno de los proyectos en estudio, se procederá á la ejecucion de las obras sin pérdida de tiempo. Si asi resulta como creemos, esta mejora será una gloria verdadera para este Ayuntamiento una mejora que el vecindario le agradecerá en estremo.

—Ayer salieron para San Feliu de Guixols varias expediciones de correos. Tal vez á estas horas se hayan recibido las que estaban detenidas en dicho punto.

—En la cuarta plana de este número y sucesivos, encontrarán nuestros lectores la convocatoria de gremios que hace la Administracion Económica.

—El *Boletin oficial* anuncia el concurso para ingreso de alumnos en la Academia de Infantería.

—La comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial de esta capital y los Ayuntamientos de Pont de Molins y La Bisbal, anuncian que se va á proceder á la confeccion del repartimiento de inmuebles de cada distrito á fin de que los interesados puedan hacer las oportunas reclamaciones dentro del plazo concedido.

—El periódico oficial de la provincia, inserta el estado y pliego de condiciones conque se ha de proceder, el once del próximo Julio, al arriendo en pública subasta de las fincas procedentes del clero que aquel expresa.

—Además de lo que en otra parte de esta seccion decimos, el Ayuntamiento proyecta la reconstruccion del puente conocido por *palancas vermellas*, que conduce desde la plaza de las Coles á la pescadería y cuyo estado amenaza tambien mucho peligro. Que no se quede en proyecto es lo que deseamos.

—Son muchos los que preguntan ¿por que se permite á los vendedores de artículos de primera necesidad que aumenten á capricho los precios de estos?

Esto mismo preguntamos nosotros, ¿porque?

—Nuestro colega la *Política* da cuenta de un proceso curioso que se ha visto ante un tribunal de Paris contra un *medium* espiritista acusado de estafa. La acusacion quedó plenamente probada. Salieron á relucir todos los chirimbolos que el *medium*, Mr. Bagnet, antiguo sastre qu brado, empleaba para abusar de la credulidad de sus clientes. Mostrábales apariciones fotográficas de personas muertas, *evocando sus espíritus*.

Al efecto, tenia miles de retratos cuidadosamente clasificados, segun las señas particulares de cada uno; se interrogaba con habilidad al adepto sobre la fisonomía de la persona en cuestion, y se le enseñaba una imágen espectral. Si no resultaba parecido con la persona designada, el *medium* lo atribuia á su escesivo cansancio y rogaba al cliente que volviese otro dia, pagando 20 francos por cada evocacion. Si resultaba algun parecido, aunque vago, los adeptos se daban por satisfechos.

## NOTICIAS.

He aqui el telégrama que con fecha 24 publicaron los periódicos de Barcelona de anteayer mañana.

«Falset 24, (3 55 mañana.)—Tarragona, (trasmitido el 24 á las 7 32 mañana.)—El Capitan general al Comandante general y general 2.° cabo.—En el dia de hoy se han disparado 500 granadas Krup y Plasencia á distancia de 400 y 700 metros contra el castillo de Miravet con tal precision dirigidas por el capitan Gonzalez Muñoz y los demás oficiales, que han deshecho parte del coronamiento superior, un tambor las embrasuras donde tenian los cañones y pasando proyectiles por los tragaluces.—Los tiradores del Príncipe y de Arapiles á distancia de cien pasos han apagado el fuego de fusilería; una granada de montaña apuntada á la bandera la derribó cortando el asta, no volviendo á ser izada nuevamente por impedírselo el certero fuego de nuestra fusilería.

Esto, unido á que se empezaba la construccion de la batería para los cañones de batir en una altura de 400 metros distante del castillo, habiendo abierto antes el camino, ha obligado á la guarnicion á enarbolar

bandera de parlamento. Me han pedido 24 horas para ver si les llegan refuerzos, rindiéndose en caso contrario al espirar este plazo. Como no temo aunque ninguno en ese intérvalo, y aunque vinieran las facciones de Aragon tengo en lo que cabe la seguridad de darles una leccion, no he vacilado en concederlo, considerando tambien que, pues que el castillo ha de ser mio, no me conviene destruirlo. Mañana, pues, espero tener 33 oficiales y 165 individuos de tropa prisioneros. Comunique V. E. este parte y dé conocimiento á Guerra. No envia V. E. las piezas de á 16. Devolveré los cañones de á 12 que detengo en su marcha y que V. E. hará que se recojan en Tarragona por vapor cuando lleguen allí. El total de bajas que he tenido hasta ahora ha sido un muerto y 12 heridos. Campamento frente á Miravet.»

Posteriormente se recibió la noticia oficial de haberse entregado aquel fuerte y haber caido prisioneros, junto con 4 cañones, 9 jefes, 33 oficiales y 165 individuos. Estos van destinados por ahora al castillo de Monjuich de Barcelona.

—Dice el *Noticiero bilbaino*:

«Procedentes de Guipúzcoa parece han llegado estos dias algunas fuerzas facciosas, dícese que con artillería, en direccion á Valmaseda. Hácia el mismo lado marcha tambien el titulado batallon de Bilbao, que se hallaba en Alonsótegui y puntos inmediatos.

A la una de la tarde del dia 17, hizo en fin el Pretendiente su entrada triunfal en Valmaseda, acompañado de un numeroso gentío, asaz parco en aclamaciones.

El pueblo se hallaba oficialmente decorado, pero llamaban la atencion de cada individuo ciertos movimientos de hombres y pertrechos de guerra, que se notaban á la simple vista en las próximas cumbres de los cerros comarcanos.

Por la noche hubo iluminacion y jolgorios, interrumpidos á cada paso por demostraciones inmediatas que hacian dudar acerca de las probabilidades de una seguridad completa.

—Anoche, y como lunes, se reunió en el Senado la sub-comision de los nueve. La sesion duró tres horas. Las cuestiones de que se ocuparon fueron objeto de una ámplia y detenida discusion, y los acuerdos adoptados una prueba mas del espíritu conciliador y patriótico que á dichos señores anima. A la altura que se encuentran sus trabajos, es de presumir que por toda esta semana dejen ultimada la tarea que se les ha encomendado, pasando á la comision de los 39 las bases constitucionales por la sub comision acordadas.

—No es cierto que haya sido admitida la dimision del señor duque de Tetuan. Unicamente se le ha dado órden para encargar su puesto al primer secretario, sin prejuzgar nada respecto de su situacion.

—(Por el cable.)—La *Gaceta* dice que el general Tello ha regresado de Vitoria á Miranda derrotando á cinco batallones carlistas en las cercanías de la estacion de Nanclares en el ferro-carril del Norte.—El embajador del Brasil ha entregado á S. M. el Rey la gran cruz de la órden del Cruzeiro.—La *Gaceta* publica un decreto manteniendo los presupuestos del año anterior para el ejército de 1875 á 1876, otro ordenando una emision de títulos de 3 por 100 interior para reembolsar á los contribuyentes el empréstito nacional de 175 millones de pesetas, y otro exigiendo la mitad de las contribuciones no pagadas desde enero de 1851 hasta junio de 1870.—El *Imparcial* dice que ha llegado a Madrid el encargado de negocios de Italia.

—(Por el cable.) El general Tello ha verificado un movimiento desde Miranda á Vitoria á donde ha llegado á pesar de la resistencia de los carlistas á los cuales ha derrotado.—El general Loma ha hecho movimientos para impedir que los carlistas pasen á las montañas de Astúrias.

—(Por el cable.)—Mañana firmará el Rey el decreto disponiendo que salga de Cádiz una tercera espedicion de vapores-correos para Cuba y Puerto-Rico.—Se ha resuelto que las letras giradas desde la isla de Cuba están exentas del recargo de 50 por 100.—Se asegura que se está negociando una operacion entre el ministro de Hacienda y el Banco hipotecario.—Los tenedores del cupon de la deuda esterior han conferenciado con el señor Cánovas.

—(Por el cable.)—Se asegura que el sábado se trasladará la córte á la Granja.—El ex diputado Carulla se halla detenido por órden del gobierno.—Para el banquete diplomático que se dará el sábado en la presidencia del Consejo están invitados todos los hombres políticos que asistieron al banquete de palacio.—Continúa la concentracion de fuerzas carlistas sobre Vizcaya.

—La *Gaceta* publica un decreto jubilando al señor Lorenzana y otro nombrando consejero de Estado al señor Comyn.—Nada sobre la guerra.

—(Por el cable.)—Hoy se espera en Madrid al embagador de Francia.—Monseñor Simeoni irá en el próximo mes de julio á los baños de Ontaneda.—La comision de bases constitucionales discutió anoche las cuestiones de las libertades individuales, de la enseñanza y de la espropiacion forzosa, sin tomar ninguna decision definitiva.

## Remitido.

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy Sr. mio y apreciado amigo: En virtud de la noticia que inserta Vd en el número 968 correspondiente al jueves 17 de Junio, en que se dice que hallándose los quintos en la Dehesa de esta capital, los carlistas de caballería les hicieron algunos disparos, conste que no es cierto.

Y conste al pié de la letra la verdad.

El mismo dia se hallaba la ronda de San Feliu en Santa Eugenia, á las órdenes de su Capitan Sr. Rodriguez, acercándosele solo dos carlistas de á caballo á muy corta distancia disparando dos tiros al centinela que tenia apostado á la parte de Salt, y visto esto, toda la ronda se puso en movimiento haciendo fuego á los dos de á caballo que huyeron á escape hasta pasar Salt, viniendo despues en mi ausilio la tropa que habia en la Dehesa encontrándome en Salt, y regresando á Gerona juntos sin mas novedad.

Esto es lo que sucedió ni mas ni menos.

Lo que deseo se publique para satisfaccion del público.—Suyo afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M. —*D. Rodriguez*.

## ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

### Teatro de Gerona.

Compañía de ópera italiana.—Funcion para hoy domingo 27 de junio.—3.ª de abono 2.ª série.

Segunda y última representacion, de la aplaudida ópera en 4 actos de Verdi, titulada, RIGOLETTO.

Bajo la direccion del maestro Cesilio Sanmartí, y en la que toman parte las Sras. Herrera de Sanmartí, Ferlotti, Camins, Alen y los Sres. Maj-ja, Camins, Bargaglia, Giardini, Costa, Revilla y cuerpo de coros.

A las 8 y media.—Entrada 3 rs., medias 2 rs.

NOTA. El martes 29, festividad de S. Pedro quinta audicion, de la tan aplaudida ópera en 5 actos del maestro Gounod, nominada, FAUST.

El jueves (fuera de abono) á beneficio del primer tenor absoluto Sr. Julio Maj-ja, única representacion de la ópera en 4 actos, de Verdi, IL TROVATORE.

En esta funcion los Sres. abonados podrán disfrutar gratis, sus respectivas localidades.

El sábado por primera y única vez se pondrá la ópera del inmortal Rossini, que lleva por título, IL BARBIERE DI SIVIGLIA.

## ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 25.—(Por el cable.)—La *Gaceta* publica los detalles del parlamento de Miravet con fecha 23; los decretos concediendo varios créditos á los ministros de Hacienda y de Gobernacion, otros alterando el servicio de fumigaciones en los lazaretos sucios, otro autorizando á la Caja de Depósitos para el señalamiento del pago de los intereses de los resguardos al portador, y varias resoluciones del ministerio de Gracia y Justicia.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment.



juventud. Dirijió á Alix una mirada suplicante que ella solo comprendió. Incierta trémula como si ya fuese criminal, quiso por un movimiento involuntario cojer las manos de Berold para asegurarse de su proteccion: entonces el ramillete se escapó de sus dedos convulsivamente agitados y cayó á la calle.

—Qué desgracia! esclamó Berold, voy á buscarlo.

Una sonrisa inefable de dicha agitó los labios del príncipe, que pasó rápidamente.

Por la noche Alix pensaba con espanto en el matrimonio que debia celebrarse á la mañana siguiente. Estaba sola en su cuarto, llamando en vano al sueño; oyó ruido; asustada iba á gritar, pero una mano suave y perfumada se colocó sobre sus labios.

—Dejadme, dijo Alix, con indecible turbacion, ó voy á llamar: aquí cerca está una criada.

—La he ganado, interrumpió el príncipe; ella es la que me ha facilitado la entrada. No saldré de aquí sin que me hayais perdonado.

—Huid, huid! en nombre del cielo! gritó Alix fuera de sí. Huid si me amais.

—La consecuencia no es justa, replicó el príncipe sonriendo.

En este momento resonó en la calle el paso rápido de un hombre. Se oyó una voz que mandaba abrir:

—Es la voz de mi padre que llega! oh! huid, huid!

dor de Harfleur. Obligado á surcar los mares continuamente el viejo marino habia confiado su hija á la madre de Berold, y este concibió hácia la jóven una pasion violenta acrecentada con la costumbre de verla. Se notaba en su actitud, en su acento, cuando estaba cerca de ella, cierto respeto mezclado de temor. Berold temblaba delante de Alix. Aquella fuerza colosal, aquella alta estatura, aquella cabeza poderosa y espresiva, todo se abatia delante la débil y delicada criatura á quien habia entregado su alma. Aquella mano, que podia de un solo golpe derribar á un toro, se atrevia apenas á tocar los dedos graciosos de Alix como si temiese romperlos.

La madre de Berod, celosa por los intereses de su hijo, habia pedido á Fitz Stephen la mano de Alix. Solo faltaba el consentimiento de ésta. Dudó largo tiempo pero la adhesion y las atenciones de Berold prevalecieron al fin en su corazon que no habia esperimentado hasta entonces ningun sentimiento de amor. Poco tiempo despues se observó que la jóven habia caido en una profunda tristeza, pero sin que su familia advirtiese que esta melancolía databa del dia en que la jóven viera al príncipe Guillermo Atheling, hijo de Enrique 1.º que entró en Rouen seguido de una brillante nobleza. Al fin volvió á aparecer la serenidad en la hermosa frente de Alix: sin duda habia reflexionado. Era un sueño

# SECCION DE ANUNCIOS.







ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA *provincia de Gerona.*

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.—CONVOCATORIA DE GREMIO.

*Debiéndose proceder á la formacion de la matrícula de esta Capital que ha de regir en el próximo año de 1875-76 á virtud de lo dispuesto en el artículo 57 del reglamento general de 20 de marzo de 1870, se invita á todos los gremios ó Colegios á que se sirvan concurrir á esta Administracion, sita en la plaza de San José en el dia y hora que se espresa á continuacion, con el fin de proceder á la eleccion para el cargo de Síndicos y clasificadores aquellos que consten de más de diez individuos y al repartimiento de cuotas segun el artículo 70 á los que no constituyan dicho número, en el bien entendido que la falta de asistencia á dicho acto les originará los perjuicios á que hubiese lugar segun Instruccion.*

Dia 28 Junio 10 mañana, Vendedores de gergas etc.—Id. id. 10 y cuarto id., Bodegones.—Id. id. 10 y media id., Carbonerías y tiendas de cacharrería.—Id. id. 11 id.,—Hornos de pan.—Id. id. 11 y cuarto id., Mesoneros.—Id. id. 11 y media id., Cortantes.—Id. id. 12 id., Tiendas de gorras y tiendas de esteras de esparto.—Id. id. 12 y cuarto id., Tiendas de aceite y vinagre.—Id. id. 2 tarde, Comerciantes banqueros y farmacéuticos.—Id. id. 2 y cuarto id., Médicos cirujanos.—Id. id. 2 y media id., Comadronas.—Id. id. 2 y tres cuarto id., Maestros de obras.—Id. id. 3 id., Abogados.—Id. id. 3 y cuarto id., Procuradores.—Id. id. 3 y media id., Notarios.—Id. id. 3 y tres cuartos id., Escribanos actuarios.—Id. id. 4 id., Agentes de negocios.—Id. id. 4 y cuarto id. Orifices plateros.—Id. id. 4 y media id., Confiteros.—Id. id., 4 y media id., Impresores.—Id. id. 4 y tres cuartos id., Doradores con tienda.—Id. id. 4 y tres cuartos id., Ebanista sin tienda y taloneros.—Id. id. 5 id., Relojeros.

Dia 30 id. 10 mañana, Maestros de albañilería y marmolistas.—Id. id. 10 y cuarto id., Fotógrafos.—Id. id. 10 y media id., Peluqueros.—Id. id. 10 y media id., Albarderos.—Id. id. 11 id., Albeitares y herradores.—Id. id. 11 y media id., Alpargateros.—Id. id. 12 id., Armeros.—Id. id. 12 y cuarto id., Boteros y caldereros.—Id. id. 12 y media id., Constructores de carros.—Id. id. 2 tarde, Colchoneros y cuberos.—Id. id. 2 y cuarto id., Encuadernadores y Guarnicioneros.—Id. id. 2 y media id., Hojalateros.—Id. id. 3 id., Pintores de brocha.—Id. id. 3 y cuarto id., Silleros de madera y paja basta.—Id. id. 3 y media id., Zapateros.—Id. id. 3 y media id., Barberos.—Id. id. 3 y tres cuartos id., Sastres de medida.—Id. id. 4 id., Herreros.—Id. id. 4 y media id., Carpinteros.—Id. id. 5 id., Tiendas de cortes para botas.—Id. id. 5 y cuarto id., Chocolateros con rodillas á mano.—Id. id. 5 y media id., Tiendas de obras de corcho.

Gerona 19 de Junio de 1875.—El Jefe Económico, P. V., *Pelegrin Calle.*

---



demasiado insensato, aun para el crédulo corazon de una muchacha, ¡como pensar que un príncipe de Inglaterra ni aun echase de ver la existencia de Alix, él, heredero presuntivo de la corona!

Curada ya de sus locas ideas, se hallaba la pobre jóven á la puerta de la tienda de Berold, y pensaba en su casamiento que debia celebrarse al dia siguiente, procurando crearse una esperanza y ahogar un recuerdo. Fitz Stephen debia llegar aquella misma noche para asistir á la boda....

De pronto un jóven vestido modestamente se presentó, y dirijiéndose al novio de Alix que estaba á su lado: Señor Berold, dijo, soy un criado del príncipe de Inglaterra, quien debe dar un gran convite con motivo de la fiesta de navidad que se celebra esta noche. Haced matar las mejores reses que tengais. Luego en un momento en que Berold miraba á otra parte.

—Soy el príncipe de Inglaterra, dijo en voz baja á Alix y os amo.

Berold, volvió la cabeza. Alix confundida de sorpresa al oir estas palabras miró y reconoció al príncipe. Nada pudo decir.

—Dentro de dos horas añadió Guillermo, pasaré con gran pompa por delante de vuestros balcones. Si puedo esperar, dejad caer lo que tengais en la mano, un ramillete por ejemplo. El príncipe desa-



pareció dicho esto, permaneciendo Alix inmóvil en el mismo sitio.

—La llegada de este criado me hace recordar, dijo Berold que luego debe pasar una procesion en la que irán los príncipes. Id, á vestiros Alix.

—Tal vez no tendré tiempo dijo ella que empezaba á sentir remordimientos.

—Es preciso, replicó Berold, no tendreis nunca igual ocasion de lucir vuestras galas.

Alix fué en efecto á vestirse. Al fin pensó, no es ofender á Berold contemplar por última vez al príncipe.

En el momento en que ataviada con sus mejores adornos, iba á colocarse en el balcon, entró su prometido con un ramillete en la mano. Hé aquí para completar vuestro tocado querida Alix, dijo él. Qué! me desairais, añadió viendo el gesto de espanto que hizo Alix para rechazar el ramo.—Bien puede tomarlo, se dijo ella, lo guardaré. Pronto se oyó la señal de la procesion. Es inútil hablar de lo que no interesó la atencion de Alix; nada vió hasta el instante en que las aclamaciones del pueblo saludaron al príncipe.

Jamás le habia visto tan seductor: sus hermosos cabellos rubios caian en largos bucles y flotaban al capricho de una brisa ligera; sus magníficos vestidos añadian toda la majestad real á la gracia de la